



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago PAGE Dehner - EX-2026-00115055- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

El comprobante presentado por el Dr. Javier E. Valdez, Director del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, correspondiente a la compra de un insumo para el microscopio del CEMINCO, según IF-2026-00111530-UNC-DQB#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16, Ord. HCS 04/25, RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI y RESOL-2025-82-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0005-00002527, emitida por el proveedor DEHNER SRL – CUIT 30-71159056-7, por la suma total de \$590.000,00 (Pesos Quinientos Noventa Mil con 00/100), referida al gasto mencionado.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos del Programa de Adquisición de Grandes Equipos (PAGE, Resol. HCS 1042/2018 y 332/2019) - R.0001.015.003.003.12.28.40.00.12.00.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

